

# La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO III AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN NUM. 82

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

## SANTANDERINOS:

Don Benito Pérez Galdós, el más alto prestigio literario de nuestra patria, hombre de intachable honradez, á quien los modernos clasificadores de ciudadanía cualitativa, no pueden recusar por ningún concepto, recogiendo las actuales palpaciones del cuerpo social, presentó al gobierno con éxito en la tercera tentativa, una solicitud en demanda de la correspondiente autorización para celebrar en Madrid una «Romería Cívica» que aparte de lo que de carácter local pueda tener, va encaminada á los siguientes fines de aspecto francamente nacional:

«Celebrar el éxito de la manifestación verificada el día veintiocho del pasado mes de Marzo y ratificar, en absoluto, el significado de la misma.

Protestar legalmente de la política del Gobierno, por su tendencia reaccionaria y por los beneficios que injustamente dispensa á la plutocracia, con daño de la cultura, de la producción, del comercio, del trabajo y de los intereses generales del país.

Protestar, del mismo modo, contra las dificultades que indebidamente coharten el pleno ejercicio de los de-

rechos de ciudadanía, que el pueblo español tiene reconocidos y garantidos, de manera expresa y categórica por la Constitución del Estado.

Protestar igualmente contra la invasión clerical triunfante y contra las exenciones y privilegios de que disfrutaban las comunidades religiosas, con perjuicio notorio de las clases productoras, laboriosas y contribuyentes.

Pedir también la inmediata derogación ó, cuando menos, la total reforma de la ley de jurisdicciones.

Reclamar la mayor amplitud en amnistía que se otorga para los delitos llamados de opinión, á fin de que comprenda á todos los detenidos, presos, procesados y condenados por delitos políticos, incluso los de lesa majestad y aquellos por los que ex-finguen condenas los reos de Alcalá del Valle.»

Cualquiera de estas protestas, peticiones y reclamaciones, justifica de manera indudable el fundamento de la manifestación que el próximo domingo 18 del corriente ha de celebrarse en Madrid y como el pensamiento de sus prestigiosos organizadores ha sido, desde un principio, extender á

provincias el radio de acción de aquel acto, que por adelantado nos atrevemos á estimar como de éxito indiscutible, la Comisión firmante de esta hoja, atendiendo al expresado deseo de los correligionarios madrileños, invita asimismo al pueblo santanderino, siempre dispuesto á secundar, algunas veces á iniciar, estas solemnes protestas de la opinión española, á una gira, que con el citado carácter de «Romería Cívica» y á los expresados objetos, ha de celebrarse también el próximo domingo en el amplio campo de La Albericia y hora de las 4 de la tarde en adelante.

La organización se llevará á cabo en la Segunda Alameda, á la citada hora y en el mismo lugar ha de disolverse, al regreso de la agradable excursión.

Vamos á demostrar, santanderinos, á esos desaprensivos gobernantes que estiman la honradez por la personal indumentaria, y que tienen la osadía y la temeridad de proclamar en tono de desprecio «opinión tabernaria» la de cientos de miles de honrados ciudadanos de todas las clases sociales, que se congregaron en un

día dado en toda España, para protestar solemnemente contra la oligarquía y la inmoralidad que preside sus actos, vamos á demostrar, decimos, á esos defensores de los grandes monopolios, á esa «comunidad gobernante», que nos des gobierna, que la inmensa mayoría de los españoles que no gastan sombrero de copa, es cierto, pero que cumplen estrictamente sus deberes de ciudadanía y humanidad, podrán no cobrar del cupón de la deuda pública, no enriquecerse con el estampillado, no ser accionistas de la empresa Santillana, ni fabricantes de hojadelata, ni vendedores de subasta, pero que tienen la suficiente vergüenza para desear una administración honrada y el suficiente coraje para exteriorizar su protesta contra quienes no tienen derecho á seguir gobernando en contra de la casi totalidad del pueblo que les detesta.

¡Santanderinos: á la «Romería Cívica» del domingo!

LA COMISIÓN.

Santander, 17 Abril, 1909.

### Por los sentenciados

#### de Alcalá del Valle

Con sumo gusto insertamos el escrito que va á continuación, porque su espíritu y su letra los hacemos nuestros.

Pedir por los perseguidos por la justicia, fué siempre acción meritoria que enaltece á quienes la llevan á cabo; pero cuando, como en la ocasión presente, concurren las especiales circunstancias que rodean al famoso proceso, entonces, romper lanzas en pro de las numerosas víctimas, es un deber ineludible el que empuja á todos á ponerse al lado de los caídos.

Nosotros recordamos con satisfacción, y no exentos de cierto legítimo amor propio satisfecho, que nuestro amigo inolvidable Alejandro Lerroux, defendió en cuantas ocasiones le fueron propicias, la causa de los presos de Alcalá del Valle, aunque sus sólidas y humanitarias razones, se estrellasen contra la bestial indiferencia de los que rigen los destinos de la patria exangüe.

Hoy mismo los diputados republicanos se aprestan á la lucha contra el gobierno hasta conseguir que el perdón de los de Alcalá del Valle, sea incluido en la amnistía que los conservadores otorgan, y tenemos confianza, porque así es de justicia, en el éxito de sus generosas iniciativas, á las que unimos nuestros votos.

### A la opinión pública:

Hace aproximadamente seis años, que el pueblo que sirve de epígrafe á estas líneas, se desarrollaron luctuosos sucesos, que están en la memoria de la mayor parte de los españoles, y aún de muchos del Exterior, porque el clamoreo general que despertaron, traspasó los límites fronterizos y llegó hasta las más apartadas regiones, señalando con epítetos bien merecidos á los causantes de aquellos tristísimos sucesos.

Como consecuencia de ellos fueron encarcelados en lóbregas mazmorras infinidad de hombres y también algunas mujeres, quienes durante su permanencia en la cárcel tuvieron que soportar además de los rigores propios del aislamiento y la soledad más aterradores, patrimonio exclusivo de los reclusos, un régimen de excepción cruel y avasallador á que les sometieron sus opresores.

Una campaña heroica de agitación iniciada por los anarquistas españoles y secundada por todos los hombres de corazón de España y del Exterior, decidió la exarcelación del mayor número, pero para satisfacción de sus atormentadores, quedaron todavía encarcelados seis hermanos nuestros que hoy sufren horriblemente en el penal de San Miguel de los Reyes (Valencia).

Son tan severísimas las penas á que fueron condenados y además la inhabilitación absoluta para todos ellos, que no les ha comprendido ninguno de los indultos ó amnistías que impuestos por la opinión han concedido los gobernantes españoles, ni puede esperarse que corazones insensibles á sufrimientos ajenos, se sientan conmovidos y apiadándose de ellos les restituyan la perdida libertad.

«Solidaridad Obrera», Confederación Regional de Sociedades Obreras de Resistencia de Cataluña, que hace tiempo lleva esta campaña con repetidas excitaciones ha conseguido interesar nuevamente á la prensa obrera y avanzada, ha acordado en la última Asamblea el jueves próximo pasado, 8 del corriente, activar los trabajos emprendidos, procurando interesar también á los obreros del Exterior, y al efecto, ha reforzado el Comité con nuevos delegados.

Nosotros nos dirigimos hoy á la clase obrera en general sin distinción de matices políticos ni filosóficos, y hacer extensivo nuestro llamamiento á cuantos sean susceptibles de laborar por arrancar del presidio á seis honrados hijos del trabajo, que gimen injustamente encerrados en el penal de Sau Miguel, y cuyas familias perecen en la más adyecta miseria y en la desesperación más horripilante.

Y al mismo tiempo que confeccionando un extenso y expresivo Manifiesto, que aparecerá brevemente preparamos la celebración de un gran mitin, al cual os invitamos á todos, que tendrá lugar el próximo jueves 15 del corriente, á las diez de la noche, en el Centro Obrero, situado en la calle Nueva de San Francisco, 7, principal.

En dicho acto tomarán parte delegados de las federaciones obreras del resto de Cataluña.

¡Trabajadores! Del empeño que en la realización de esta campaña pongamos y de la acogida que la opinión la dispense, depende la tranquilidad de seis familias y la vida de seis hermanos nuestros.

¡Acudid todos al mitin!

EL COMITÉ.

Barcelona 10-4-909.

### Acuerdo incomprensible

En la anteuúltima sesión celebrada por nuestro honorable consistorio, se acordó conceder al dignísimo catedrático don Julián Fresnedo de la Calzada, la plaza de oficial de higiene con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Nada censurable para quien va á ocupar la mencionada plaza se puede entrever en estas líneas; pero sí duélenos que nuestros municipios, reconociendo que sobre dicho señor pesan otros tres cargos de la importancia, cual son los que siguen: la cátedra de la escuela de Industrias, otra en el Instituto Carbajal y la otra en la escuela de Comercio; repetimos, á pesar de reconocer esto es posible que una sola persona pueda cumplir fielmente aunque su deseo sea muy grande con cuatro puestos?

Un poco de reflexión y un poco de mejor intención necesitan nuestros concejales, por si no ven bien claro; pues el asunto lo merece. Y usted señor don Luis Martínez como ejecutor de los acuerdos, no debe cumplimentar éste, por su ilegalidad y por ser injusto á todas luces.

Conste, pues, que no tratamos de molestar la respetabilidad del señor Fresnedo, ni de nadie, venga en buena hora al desempeño de la plaza adquirida; pero entendemos que antes debe renunciar á los otros cargos por ser cuatro los que en la actualidad desempeña y por tanto, grandísima la tarea impuesta, y entonces, no tendremos inconveniente en aplaudir que tan esclarecido señor ocupe una plaza en el Ayuntamiento de Santander.

Mucho sentiremos que el acuerdo tomado, se cumpla en las condiciones ilegales que á nuestro juicio se ha hecho; pero si así sucede nos veremos obligados á tratar el asunto como se merece; haremos cargos responsables á quienes los hayan contraído y trataremos con la dureza necesaria á quienes así entienden la administración de un pueblo.

## Labor republicana

Inconveniencias que siempre perjudican la buena marcha de los asuntos que son fiel intermedio para avenirse al fin concreto de la coalición republicana, han sido causa para que sirva de aplazamiento, el buen juicio de formar el Partido Unico.

Creímos de buena fé, y en esto fundábamos nuestra alegría, que ya en el último número lanzábamos a la popularidad, que una vez aprobadas las bases por la representación de los tres partidos republicanos, quienes también tenemos entendido llevaban amplias facultades para obrar en el sentido progresivo, para lo cual, repetimos, sus respectivos correligionarios los habían dado los poderes correspondientes, eran suficientes medios para llegar al fin deseado.

En fin, esto solo es una parada de momento, interin se celebran las elecciones; pues como éstas se avecinan y el tiempo es corto y tiene que ser aprovechado, estamos conformes con dar mano a este asunto tan preferente que se nos viene encima con todas las agravantes; pues relacionado con todas las próximas elecciones, según la convocatoria de *El Cantábrico*, el domingo se reúnen las tres fracciones con idea de congregarse para la designación de candidatos de ambas partes, y comenzar los trabajos para que hagamos en colectividad «un 2 de Mayo».

A propósito de la designación de candidatos, leemos en *El Cantábrico* los nombres de algunos señores, cuya probabilidad a juicio del colega aludido, aunque no lo asegura, serán los nombrados por el partido republicano.

Nos sorprende sobremanera tal noticia. ¿Cómo puede ser esto sin la previa convocatoria para la asamblea general y que como ya anunciamos ha de verificarse el domingo, se sepan los nombres de los candidatos, sin antes haber hecho una elección democrática que por disciplina de los partidos de quien se trata les corresponde?

Además, no podemos dejar pasar por desapercibido, que entre los nombres publicados como candidatos existe uno, que es conveniente aclarar un regular concepto que nos merece. No nos importaría dar el nombre de quien se trata; pues enemigos de discordias, solamente haremos un decaico de tal individuo: es hijo de un industrial de esta plaza, candidato republicano que fué derrotado en unas elecciones, si no recordamos mal, por el distrito de la Aduana; sentimos aquel percance, francamente, no por él, sino por la idea que defendía, y nos extraña muy mucho y por eso hacemos historia de que quien como igualmente su familia, renegaron de ser republicanos a raíz de la venida a esta ciudad del señor Lerroux, vuelva ahora a preocuparse de la política republicana, si en la época que señalamos estaba canso de ésta ¿cómo es que en la actualidad evoluciona en pró de los principios democráticos? ¿ha evolucionado también a su familia?

Mucho nos alegramos de tal cambio, pero la verdad, es raro.

Creemos en un error a *El Cantábrico* en su información referente a los candidatos republicanos, sino ha habido intenciones, como suponemos que no la hubo tampoco al encabezar la noticia de la «Romería Cívica» con el añadido de religiosa.

\*

En otro lugar de este número publicamos la convocatoria que la juventud radical matense ha lanzado, invitando a todas las demás de España a una asamblea nacional.

El solo indicio de reunión para algo práctico, induce a reanimarse y a concretar de una vez lo que ha de ser núcleo y fuerza suficiente para hacer desaparecer tanto enigma difícil de solucionar; si creemos que los medios legales han de ser los únicos que nos lleven al logro de nuestros deseos descansen en paz tal propósito antes que vernos sumidos con el destino que nos espera de no salir del letargo en que yacemos.

¡Gloria a las Juventudes radicales españolas! Vuestra es la victoria si llegáis a conjuntaros y a compenetraros de lo utilísimo de vuestras aspiraciones. España se salvará y bendecirá a los únicos que han sabido con su marcha triunfal y libertadora, encauzarla por el verdadero camino redentor.

¡Adelante Juventud radical española, adelante!

T.

## Lerroux en América

Perdido nuestro antes dilatado imperio colonial, menguada nuestra influencia en el mundo, reducidos, después de venidos

tan a menos, a vivir dentro de los límites peninsulares, en constantes e ingratas rencillas de familia, hemos quedado como parados en los caminos del progreso, aferrados a nuestras arcaicas preocupaciones y olvidados de las gentes de nuestra raza que pueblan casi todo un continente.

Pero ahora, cuando soplan sobre nuestra querida tierra de España regeneradores efluvios primaverales, cuando parecemos despertar del largo sueño secular dormido a la sombra de manzanillo de la teocracia, cuando oímos por todos los rincones de la península el rumor de colmena de un pueblo que trabaja activamente en todas las esferas de la vida haciendo a favor de las ideas democráticas y republicanas todo lo posible para salir de su marasmo, para ganar camino y para igualar a las más adelantadas y prósperas naciones, volvemos a pensar en aquella tierra americana donde se perpetúa el espíritu de nuestra raza y donde perdura donosamente cultivada y enriquecida nuestra hermosa habla nacional.

A decir que España vive, a decir que la España joven es democrática y republicana, que su alma está llena de horror a las sombras inquisitoriales y de apasionado amor por las ideas nuevas, por las que llevan en germen la promesa de días mejores y más felices para la humanidad, a reconquistar en fin, espiritualmente, aquellas jóvenes y libres naciones, fué el verbo de nuestra democracia, el distinguido hombre público y elocuente tribuno don Alejandro Lerroux, en cuyo temperamento de batallador y de propagandista parecen aunarse las virtudes de Graco, la elocuencia de Mirabeau, el patriotismo de Gambetta, el entusiasmo republicano de Mazzini y la actividad sin desmayos del gran soldado de la República: de Garibaldi.

En las riberas del Plata, en aquella opulenta ciudad de Buenos Aires, la más populosa ciudad latina después de París, en ruidosas conferencias que han sido como un himno a la libertad, al progreso y a la civilización, Alejandro Lerroux ha hablado de las esperanzas de la España nueva, de sus promesas, de lo que ella ha sido, es y será en todas las esferas de la actividad humana; pero sobre todo desde el doble punto de vista de la política y de la industria.

¡Y qué inmensa corriente de simpatía hacia a España ha florecido en el alma argentina después de cada una de esas conferencias! ¡Y con qué gran curiosidad se ha vuelto el pensamiento inquiridor hacia a todas las cosas de España, desde su historia hacia las mintencias de su vida presente!

Y por todas las más importantes ciudades de aquella rica y dilatada República, ha ido Lerroux haciendo huir los cautivantes acentos de su verba tribunicia, y loan-do las cosas de España y hablando de las ansias que siente nuestra nación por ser una de las primeras de Europa y del mundo, por su prosperidad industrial, por su cultura, por la libertad que gozarán sus moradores y por la tolerancia con que serán aceptadas todas las creencias, todas las ideas y todas las opiniones.

Y después de Lerroux irá otro tribuno de la democracia republicana, el eximio Blasco Ibañez, a decir las excelencias del arte y la literatura hispanas.

La monarquía con sus ideas reaccionarias, con sus intransigencias hijas del fanatismo, con sus corrupciones e inmoralidades administrativas nos arrojó de América. ¡Con la República volveremos a ella!

## SEMANA POLÍTICA

### Miedo en las alturas

*El coloso* vencido... ¡La amnistía!  
Un rasgo de bondad en el Gobierno...  
Un alma seca, despiadada y fría,  
derramando caudales de alegría...  
Respiremos, al fin, ¡Nada es eterno!  
¿Qué lucha, qué batalla se ha librado  
en esos corazones de granito?  
¿Qué formidable causa ha provocado  
este cambio inaudito?  
¿Qué tempestad se cierne en las alturas?  
¿Quién consiguió abatir las dictaduras?  
¿Por qué el soberbio, el fiero, el arrogante  
su audacia pierde y trueca sus arrestos  
en actitud humilde y suplicante,  
blandas palabras y cobardes gestos?  
¿Por qué irradian tesoros de alegría  
un alma seca, despiadada y fría...  
El miedo, ciudadanos,  
A la presión de un miedo insuperable  
rinden hoy su fiereza los tiranos.  
¡Oh frágil voluntad! ¡oh deleznable  
sostén de instituciones,  
que abandonas tus locas pretensiones!  
¡Mallorquin poderoso!  
¿Dónde está el asombroso  
bagaje de tus planes reaccionarios?  
¿Cómo lo echan al foso  
sólo cuatro «desplantes tabernarios»?  
¿Como gran destructor de libertades,  
otorga la amnistía,  
quien levantó violentas tempestades,  
cuando implantar quería  
un régimen de loco despotismo

con la implacable Ley del Terrorismo?  
¡Oh, qué enorme distancia  
de aquella ley a tu actitud presente!  
¡Cómo, el que proclamó la intolerancia  
tórname persuasivo y complaciente!

Regocijese el pueblo; él sólo ha sido  
vencedor del coloso, en la pelea.  
Únicamente al pueblo le ha tenido  
ese inmoral Gobierno, que prendido,  
hoy, en sus propias redes, patalea.

Cuarenta y tantos bárbaros que fueron,  
en la olla nacional su hambre saciaron.  
Si al tirano sus armas ofrecieron  
y en su obra clerical colaboraron,  
¿cómo sentir podía  
miedo, a ellos, la señora Monarquía?...  
¡Regocijate, pueblo! A tus embates  
el poder reaccionario retrocede.  
¡Sólo! ¡Tú solo ese poder abates!  
Lo que ayer te negara hoy te concede.

La silueta humillada  
del tirano, se hunde.  
La inmoral Sociedad ya está quebrada  
y el miedo asoma y el recelo cunde,  
Respirará el país y saldrá Ossorio  
para nunca volver a Barcelona,  
acabando el imperio transitorio  
de su obesa y ridícula persona.

Purgarán su maldad los solidarios;  
libertad gozarán los perseguidos  
y mostrarán abiertos los sumarios  
misterios por el pueblo presentidos.  
Y vendrá, al fin Lerroux; el hombre odiado,  
por todos los ladrones de levita,  
y volverá el caudillo desterrado,  
con una ansia infinita  
de rendir, al calor de sus ideas,  
las ciudades, los pueblos, las aldeas...!

Y a tí se deberá, pueblo admirable,  
esa transformación generadora  
de ambiente respirable.  
A tí, que eres la fuerza creadora;  
a tí, que eres la esencia de la vida,  
¡multitud acosada y ofendida!  
¡palanca formidable,  
que puedes ver, en menos de un segundo,  
si alzas tu brazo, conmoverse el mundo!

J. DE LA P.

## ADVERTENCIA

A la opinión favorable a nuestro querido amigo señor Pérez Iglesias, advertimos que, con objeto de cerrar la suscripción en la próxima semana, procuren los que no lo hayan hecho, enviar lo que tengan por conveniente; pues no está demás esta advertencia, reconociendo que algunos esperan este crítico momento para contribuir a tan simpática idea.

DEL MAESTRO

## HOY COMO AYER

Somos federales. Queremos la Federación a par de la República. Una República unitaria no sería, a nuestro juicio, sino la continuación de la monarquía con un presidente electivo, en vez de una monarquía con un rey hereditario.

Queremos una República donde no sea omnipotente el Estado, una República donde el Estado no rija sino los intereses nacionales. De los intereses regionales haremos árbitros las regiones; de los intereses municipales, los municipios.

Hay ahora una ley municipal para régimen de los municipios y una ley provincial para el de las provincias. No admitimos nosotros ni ley, ni patrón, ni norma para el régimen de los unos ni de las otras.

Para el régimen de sus particulares intereses, dejamos a cada región y cada municipio que se constituyan, gobiernen y administren, como se lo aconsejen su razón y su historia. Habrá de revisar el Estado la constitución de las regiones, y las regiones la constitución de los municipios; pero sólo para impedirles que rompan ó salten el círculo de sus atribuciones. Deliberar después municipios y regiones, sin ver nunca proyectada sobre los bancos de sus representantes la sombra del Estado.

Dueñas de sí mismas las regiones y los municipios, saldrán de la inercia en que hoy la más vegetan y serán otros tantos focos de actividad y vida. Ganará con esto el Estado, que libre ya de los cuidados que le ocasiona la ingerencia en los negocios municipales y los provinciales, abrirá a su política más anchos horizontes, y favorecerá como nunca el desarrollo de los generales intereses.

Como consecuencia de nuestro régimen, no permitimos que el Estado recaude otros tributos que los que se le asigne para cubrir sus gastos. Podrá repartir el déficit entre las regiones, según sean más ó menos ricas, pero dejándolas en libertad de escoger los medios de satisfacer su cuota.

El deslinde entre las atribuciones del municipio, la región y el Estado, lo hicimos ya en el programa de 22 de Junio; a él nos remitimos. A él nos remitimos también para las reformas sociales. La libertad sin la

igualdad es un mito; entendimos que tras la lucha por la libertad, no puede menos de venir la lucha por la igualdad; y nosotros hemos aspirado siempre a ser los precursores de la revolución futura. Como no concebimos una república estable y fecunda sin la federación, no concebimos una federación fecunda ni estable sin la emancipación de las clases trabajadoras. A librarlas por de pronto de la inseguridad y la miseria, queremos encaminar nuestros pasos.

¿Hay quien desmaye? Ese no es digno de estar con nosotros. Para las grandes reformas se necesitan hombres hoy más firmes que ayer en los principios que abrazaron. Los que por afán de conseguir el poder transijan y cedan, están de seguro dominados, no por el espíritu de la revolución, sino por el del mando y la codicia. De transacción en transacción irán finalmente a la monarquía. ¿Faltan acaso ejemplos?

Nosotros somos y hemos sido siempre de los que nunca transigen ni ceden.

F. PI Y MARGALL

Febrero de 1896.

## ASAMBLEA NACIONAL DE JUVENTUDES RADICALES

La Unión de fuerzas homogéneas es un núcleo indestructible.

Las juventudes republicanas, un día unidas, hallanse disgregadas por la maldad de los sabios y de los prestigios.

No puede ser y no será que esa fuerza inmensa que representan los organismos jóvenes no produzcan bien alguno a las ideas por la dispersión de todas.

Juventud es sinónimo de Rebelión y Voluntad y ese elemento hay que agruparlo y dentro del ejército revolucionario con una orientación francamente rebelde a todo.

«Juventud Rebelde», enarbola la bandera de la juvenil unión e invita a todas las juventudes radicales que acaten la jefatura del valiente caudillo revolucionario Alejandro Lerroux a la necesaria y próxima Asamblea Nacional de Juventudes Radicales Españolas en que se constituirá la Federación nacional de dichos organismos.

Dicha Asamblea se verificará el próximo 15 de Mayo en el Circulo republicano de esta capital, Carretas, 4.

Las adhesiones deberán remitirlas antes del 10 de dicho mes a nombre del presidente de «Juventud Rebelde».

Cada entidad enviará el número de representantes que juzgue oportuno pudiendo delegar en aquellos jóvenes que tengan acreditada fe radical

¡A la Asamblea, jóvenes revolucionarios!

¡Alzáos, agrupaos y laborad el sacrosanto grito de: ¡Viva la República y viva Lerroux!

«Juventud Rebelde» os emplaza a todos para el próximo Mayo, confiando os aprestaréis a coadyugar a este acto de organización revolucionaria.

Madrid 31 Marzo, 1909.—El Presidente, J. ROMERO-ARROYO.—El Secretario, JULIO ORDÓNEZ.

## La Romería Cívico-Nacional

A la cabeza de este número insertamos una alocución a los santanderinos en la cual se explica el fundamento y carácter de la manifestación que ha de celebrarse mañana en el ancho campo de La Albericia.

Respecto a lo que en su desarrollo ha de ser, ya *El Cantábrico* ha ilustrado al público, del mismo modo que para las respectivas provincias donde ella haya de celebrarse, lo ha hecho su prensa.

Se trata de protestar de la descabellada política de la actual *Comunidad gobernante*, y señaladamente en aquellos puntos concretos que reseñamos en la alocución citada, y se ha creído conveniente secundar la forma de la protesta del mismo modo que lo harán también mañana Madrid y la mayoría de las capitales españolas, es decir, con una *merienda ciudadana*, donde el pueblo liberal pueda exteriorizar de manera terminante su protesta, al mismo tiempo que pasar un rato de solaz y entretenimiento con un doble carácter familiar: el que constituye el vínculo de la sangre, y el que representa el común pensamiento que una la voluntad y el esfuerzo de todos los que constituyen la gran familia democrática.

Por este y otros medios, siempre dignos y honrosos, iremos incorporando a los mo-

CASA FUNDADA EN 1850

# EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

## GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS Y Á MEDIDA

### SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63, Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Mallorca, calle Colón.

### PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS		Pesetas	ROPA HECHA PARA NIÑOS		Pesetas	VARIOS ARTICULOS		Pesetas
Trajes de paten, vicuña ó estambres.....	de	16 á 80	Chalecos fantasía.....	de	10 á 20	Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años, de	de	12 á 23
Americanas y chaqués paten, vicuña y estambres.....	>	9 á 55	Trajes de frach y levita.....	>	50 á 90	Makferlands y capas, para niños de 4 á 16 años >	>	9 á 38
Gabanes entretiempo é invierno.....	>	25 á 100	Impermeables negros y colores.....	>	50 á 100	VARIOS ARTICULOS		
Frach de paño, elasticotín, etc.....	>	30 á 45	Batas, batines, ulsters, makferlands, etc., etc.			Gorras forma marinero.....	>	3 á 5
Levitás de armoure, estambre, etc.....	>	50 á 75	ROPA HECHA PARA NIÑOS			Id. > ciclista de lana, jerga azul y negra, para caballeros y niños.....	>	2 á 5
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.....	>	6 á 25	Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años.....	<	14 á 40	Gorras forma boina, japonesa, de paño azul y colores, para caballeros y niños.....	>	3 á 5
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	>	14 á 100	Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	>	4 á 38	Bofnas azules, clases finas.....	>	1 á 2,25
Rusos de ratina, último modelo.....	>	26 á 70	Gabanes de entretiempo é invierno, para niños de 4 á 16 años.....	>	14 á 44	Mantas de lana y strakan, para viaje.....	>	10 á 110
Capas completas de paño Béjar, Tarrasa y Sabadell.....	>	25 á 130	Pellizas de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.....	>	14 á 23	Porta-mantas.....	>	2 á 3
Gabanes de pieles y strakan.....	>	60 á 200				Perchas de níquel, para trajes.....	>	0,90
Togas de pañete y seda.....	>	100 á 150						

### GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

### SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

vimientos populares aquellos poco atendidos elementos que de otro modo suelen caer en manos del clero para sus ambiciosos manejos de mundano dominio. Y es hora ya de ir pensando en que esto no debe ser, y que se impone de modo categórico un cambio de procedimiento, sino queremos caer en la más honda de las tiranías.

## Suscripción popular

para sufragar los gastos originados en las querrelas seguidas contra el luchador Eduardo Pérez Iglesias á instancias de los diarios ultramontanos La Atalaya y El Diario Montañés.

	Ptas.
SUMA ANTERIOR..	907 40
Ramón González.....	1 50
Victoriano Llata.....	50
Cesareo Ruiz.....	1
Bienvenido Ocejo.....	1
Félix García.....	1
Urbano Gutiérrez.....	1
Juan García.....	1
Doroteo Gutiérrez.....	50
Antonio Mazas.....	50
Hipólito Cano.....	2
José Zapatero Peón.....	50
Ramón Ruiz.....	1
TOTAL.....	918 90

## Modelo de pretendientes

Anuncio de un periódico japonés, en que una señorita enumera sus perfecciones con la intención de casarse:  
 «Soy una muchacha muy linda. Mis cabellos ondulan como las nubes. Mi cutis tiene el resplandor y suavidad de un flor. Mi fisonomía es movable como la hoja de un sauce llorón. Son melancólicos mis ojos, como la luna. Poseo la fortuna suficiente para cruzar la vida con mi esposo, feliz y de su mano, para contemplar con él las flores de noche y de día. Si pasa sus ojos por este anuncio un joven inteligente, amable y de buena figura, sepa que yo quiero unirme á él para toda la vida y reposar después con él en una tumba de mármol rojo»  
 Reproduce ese modelo acabado de pretender, por si el señor de Alvarez, cambiando el femenino por el masculino y enumerando sus méritos políticos en vez de sus

perfecciones personales, quiere tomarlo por modelo para pedir la mano de doña Monarquía.

Por más que esta respetable señora no peque de escrupulosa al elegir, sino que, por el contrario, admita gustosa el desecho de los partidos avanzados con sólo que le juren fidelidad y acatamiento, nunca está demás presentarse con una hoja de servicios decentita.

## Rioja Palomar

### DESDE EL ASTILLERO

#### Picantillo municipal

Anunciadas las elecciones Municipales para el día 2 del próximo Mayo, ya algunos desahogados se lanzan á la calle, ó mejor dicho de casa en casa, mendigando votos para el cargo de concejal, por primera vez unos, y á la reelección otros, (éstos sí que son la mar de frescos), para continuar haciendo la santísima... Trinidad al pueblo, mientras ensanchan sus personales intereses.  
 En una de las *pacotillas* de *El Cantábrico*, se copiaban y ensalzaban hace pocos días el cartelito análogo á los colocados en otros sitios; existe un poco más alto que el de los concejales en la fachada principal de la casa que mayordomea don Alfredo, que ordenó su colocación y cuya imitación desconocemos.

«En este pueblo se prohíbe la mendicidad y se castiga la blasfemia».  
 Y el señor Estraña, creyendo que esto era cierto y que revelaba la buena cultura de este pueblo, daba un bombito que seguramente hinchó algo al señor Ezquerra.  
 Si don José se diera un paseito estos días por el Astillero, sufriría una gran decepción al convencerse que aquí todo es al revés de lo que dice el moral cartelito.  
 La prohibición de la mendicidad á los desheredados de toda fortuna sólo se hace en algunas calles del pueblo, en donde se puede molestar á algunos señores y señoras del ropero y el asilo, pero no en las ca-

lles en que habitan los que solo han venido á este mundo con la exclusiva misión de trabajar para los zánganos. En el período electoral, la mendicidad de votos se extiende por todo el pueblo como plaga mortífera, sin que haya autoridad que la prohíba. Y cómo van á prohibirla si son ellos los primeros infractores del cartelito?

La blasfemia, que tiene en el resto del año como campo de acción todo el pueblo: en éste de período electoral, se concentra como anfiteatro, en las inmediaciones de la taberna de Quintanal, donde los gladiadores electoreros riñen diarias batallas en desinteresada defensa de sus candidatos.

Para cubrir éstas y otras más graves vergüenzas, los deseosos de herir á la casona por defender sus intereses, emplean hojas pero no precisamente de higuera ó parra, como las usadas por la parejita que se comió la manzana, ó como las que se usan para cubrir esculturas sicalpticas, sino hojas impresas en las que se ponen de *más eres tú* que no hay por donde agarrarlos.

La primera hoja en circulación, se encabeza así: «El Comité Liberal del Astillero y Guarnizo en *constitución*». Ó lo que es lo mismo un comité liberal sin *constitución* como en los buenos tiempos de Fernando VII, ó como diría Ezquerra, un guiso de liebre sin liebre. Liberales á lo Calomarde ó calamares.

La segunda hoja en circulación lleva por título «Contestación», y la firma de «Vuestro Alcalde» Alfredo Ezquerra. En la primer hoja, se combate el *magno* proyecto de la traída de aguas, y en la segunda se defiende.

En ambas se refleja el deseo de acaparación del cacicato para continuar haciendo mangas y capirotos, empleando un tiroteo de frases para demostrar que los otros son más malos; creyendo nosotros que en esto ambos bandos tienen razón porque los dos son peores.

En la próxima semana diremos algo de estas hojas y daremos á conocer alguno de los futuros concejales, pues esta semana no puedo hacerlo á causa del sentimiento que me ha producido la lectura de la ley de amnistía, el día 14 en el Congreso de diputados.

### La amnistía

Los señores, los más *decentes* y *honrados* de este pueblo, estaban próximos á saborear la inmensa alegría de ver cumplir una condena de cuatro meses y un día de arresto mayor (justísimamente impuesto por la Audiencia) por un artículo publicado en *El Trommel*, y que resultó injurioso para el Alcalde y dueño del ingenio «Providencia», cuyos esclavos se hallaban en rebelión. Al *escribidor* de estas crónicas Domingo Pérez Reventun, cuando ya faltaba un poquitín para meterle en la cárcel, y otro poquitín para echarle del pueblo por tener la desvergüenza de llamar las cosas por su nombre, por ejemplo: ladrones á los que roban; Judas, á los traidores, y presentar á los hipócritas tal como son.

La esponjita de la amnistía, borra todas sus ilusiones estropeándoles la *convina*, por cuyo motivo me veo obligado con los ojos vertiendo lágrimas (se me han introducido en ellos unas migas de tabaco) á dar mi más sincero pesáme al Tío de las zapatillas, á su sobrino don Casi., al cerdo Gurruchaga (falsificador de documentos públicos), á los sinvergüenzas que le apadrinan y demás comensales del fracasado banquete.

Pésame que hago extensivo á los *simpáticos* socialistas del patronato, á quien la estancia mía en este pueblo les prohíbe nadar descaradamente entre dos aguas.

¡Chócala, Domingo, otra vez será! Amén.

DOCTOR FORGAXA.

### BIBIOGRAFÍA

Hemos recibido el número 8 de la Revista quincenal *Los Progresos de las Ciencias*, que se publica en Madrid, Mesoneros Romanos, 4; dedicada á dar á conocer cuantos adelantos científicos se logran, con extensa información bibliográfica y multitud de fórmulas y procedimientos industriales, el sumario del presente número es: *Las primeras edades de la humanidad.—La balanza Roverbal y medios de comprobar una exactitud.—La fuerza muscular.—Pronosticadores científicos.—Señores de la Academia de Ciencias de París.—De todas partes.—Fórmulas y procedimientos industriales.—Movimiento intelectual.*

La suscripción solo cuesta 6 ptas. al año.

# La Cruz Blanca

## CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES.

## B. L. DOMEQ

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

## FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Tienda de Comidas y Bebidas

## Francisco Díaz General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

ALMACÉN DE VINOS

## J. López Alonso

Calle pe Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

## Francisco Herrero

Calle del Rubio SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

COMIDAS Y BEBIDAS

## Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

## CARLOS DE OTAOLURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus genninas Manzanillas y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su estilo, vejez y finura, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLURRUCHI, así como las clases Canillas, Jerezana y Victoria consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

## JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

Tienda de Comestibles y Vinos

## ISIDRO MATEO

Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía.

Casa acreditada por sus géneros.

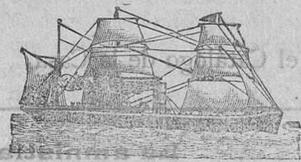
Fábrica de aguardientes y licores

DE

## ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección,



## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES  
SERVICIO MENSUAL ENTRE

## SANTANDER Y REPÚBLICA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de Sub-América

Para MADEIRA, ST. VICENT, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de SANTANDER el día 25 de ABRIL el magnífico y rápido vapor, nombrado **THAMES**. Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directo de SANTANDER, el día 11 de MAYO, el magnífico vapor, nombrado **PARDO**. Admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á BUENOS AIRES: 201 pesetas.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

## LA LUZ Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen. Precios de fábrica.

LA LUZ.—Ribera, 21.—Teléf.º 28.—SANTANDER

## PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

## NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

## La Propicia

-- AGENCIA FUNERARIA --

Rubio, número 18.—SANTANDER

## VIDA NUEVA

## GRAN CASA DE COMIDAS

A CARGO DEL COCINERO

## Marcos Garcia Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

Viveros y Establecimientos hortícolas **P. Eduardo Laguillón**

Semillas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, 6.—SANTANDER

## Almacén de Paquetería, Mercería

y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

## JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

## CERFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION